

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10479** *HIJOS DE SALVADOR MONTOYA, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 78/09, dimanante de autos 640/08, seguidos a instancias de don José Antonio Martínez Gallego, se ha dictado auto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 4117,07 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 27 de abril de 2009.- IA Secretaria Judicial.

ID: A090028982-1